

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1236

Número de Repertorio: 2675

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1236 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1715803886	CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA	COMPRADOR	
1307569283	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2148317000	76283	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2148307000	58978	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2148316000	76282	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2148306000	58980	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 junio 2021

Fecha generación: miércoles, 16 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 0 3 1 Z H T O U Q B





Factura: 002-003-000029319



20211308006P01823



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308006P01823					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE JUNIO DEL 2021, (10:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307569283	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1715803886	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	RUTH JANETH CASANOBA VELEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		38720.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P01823
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2021, (10:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registropmanta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P00174

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000023071

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGA:**

7 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO. -**

8 **A FAVOR:**

9 **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ.-**

10 **CUANTÍA: \$ 38,720.00**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13
14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL**
16 **VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO**
17 **PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
18 por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **CARLOS ANDRÉS**
19 **VERA SERRANO**, de estado civil casado con disolución de la sociedad
20 conyugal, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en
21 virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía número uno tres cero siete
22 cinco seis nueve dos ocho guion tres cuya copia certificada se adjunta al presente
23 contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de treinta y cuatro
24 años de edad, ingeniero comercial, domiciliado en la Urbanización Altos de
25 Manta Beach, con número de teléfono 0993271983; y por otra parte,
26 en calidad de "COMPRADORA", la señora **ENMA EDILMA CASANOBA**
27 **VELEZ**, soltera, debidamente representada por su apoderada especial la señora
28 **RUTH JANETH CASANOBA VELEZ**, según consta del Poder que se adjunta como



1 habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula
2 de ciudadanía que corresponde a los números uno siete cero ocho tres siete
3 cero dos ocho guion uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
4 agregó a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
5 de estado civil casado, mayor de edad de cincuenta y un años de edad, teléfono
6 0994297636, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas y de
7 tránsito por esta ciudad de Manta, correo janethcasanoba170@gmail.com.-
8 Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
10 en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
11 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
12 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
13 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
14 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
15 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
16 convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante,
17 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
18 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
20 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
22 presente contrato, por una parte, el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**,
23 por sus propios y personales derechos, casado con disolución de la sociedad
24 conyugal; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra
25 parte, la señora **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, soltera, debidamente
26 representada por su apoderada especial la señora RUTH JANETH CASANOBA
27 VELEZ, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, a quien en lo
28 posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 El Vendedor señor CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO, es propietario de dos
2 lotes de terrenos los mismos que se describen a continuación: a) un Lote ubicado
3 en la LOTIZACIÓN COSTA AZUL "DOS" de Propiedad de la Sra. Luisa Jamed
4 Calderón lote número SEIS de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Cantón
5 Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Once
6 metros y Avenida Tres; **ATRÁS:** Once metros y Avenida Principal. **DERECHO:**
7 Treinta y dos metros y Lote cinco. **IZQUIERDO:** Treinta y dos metros y Lote siete.
8 Con una **SUPERFICIE TOTAL** de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS
9 CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido por compra realizada al señor Jorge
10 Vinicio Serrano Aymar y cónyuge, mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA,
11 celebrada en la Notaria Sexta de Manta el ocho de noviembre del dos mil dieciséis,
12 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de noviembre
13 del dos mil dieciséis.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
14 gravamen; b) un Lote ubicado en la LOTIZACIÓN COSTA AZUL "DOS" de
15 Propiedad de la Sra. Luisa Jamed Calderón lote número SIETE de la Manzana "G"
16 de la Parroquia los Esteros Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes
17 medidas y linderos: **Frente:** Once metros y Avenida Tres. **Atrás:** Once metros y
18 Avenida Principal. **Derecho:** Treinta y dos metros y numero lote seis. **Izquierdo:**
19 Treinta y dos metros y lote número ocho. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de:
20 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Inmueble que fue
21 adquirido por compra realizada al señor Jorge Vinicio Serrano Aymar y cónyuge,
22 mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaria Sexta de
23 Manta el ocho de noviembre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la
24 Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis.- Predio
25 que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA :**
26 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
27 contrato, el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, da en venta real y
28 enajenación perpetua una parte de los lotes de terreno desmembrados del



1 adquirido en mayor extensión, descritos e individualizados en la cláusula de los
2 antecedentes a favor de la señora **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, quien
3 a través de su apoderada compra, adquiere y acepta para sí una parte de los
4 lotes de terreno número SEIS Y SIETE, de la manzana G, de la Lotización costa
5 Azul Dos, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas
6 y linderos: a) **LOTE SEIS MANZANA G**: FRENTE: Once metros y lindera con
7 avenida principal; ATRÁS: Once metros y lindera con area a fraccionar a favor de
8 Zambrano Vera Cesar Luis; COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con
9 lote g7; COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote g5; Con una
10 superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y, b) **LOTE**
11 **SIETE MANZANA G**: FRENTE: Once metros y Avenida Principal; ATRÁS: once
12 metros y area sobrante del lote 07 de la manzana g; COSTADO DERECHO:
13 Dieciséis metros y lote 08 de la manzana g; COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis
14 metros y lote 06 de la manzana G; Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y
15 SEIS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
16 venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma
17 TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES CON 00/100, valor
18 que la compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara
19 recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin
20 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
21 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La
22 venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en
23 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
24 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
25 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
26 por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad
27 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento
28 por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715803886

Nombres del ciudadano: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASANOBA ENRIQUE BUENAVENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ EDELMIRA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 218-429-61374



218-429-61374

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de



Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de

f.)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de

f.)

Jefe de Oficina

Letra de Jefe de Oficina
OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARCACIONES
del 2011. Razon: Mediante Escritura Pública celebrada entre la
Sra. Fina, del Cantón Manta, Abg. Víctor Hugo López de
Luz, 06/2011, se declaró **DISUELTA LA SOCIEDAD CON-**
YUGAL existente entre los Sres. Víctor Hugo López de Luz
y María Fernanda Quintero López, cuyo documento se archiva
chiva.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

En Provincia de

hoy día *Diego* de *Manta* del dos mil *diez*

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMB**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Carlos Víctor López de Luz*

nacido en *Manta* el *21* de *enero*

19 *84*, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión *Abogado*
con Cédula N° *12970667-1* domiciliado en *Manta*

anterior *señor* hijo de *Diego Víctor López de Luz*
y de *Sra. Patricia del Pozo Sosa*

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

Maria nacida en *Manta* el *09* de *enero*
19 *83*, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión *Abogada*

con Cédula N° *13070667-1* domiciliada en *Manta*

rior *señora* hija de *Simón Bolívar de Luz*
y de *Mara Celste Hernández*

LUGAR DEL MATRIMONIO: *Manta* **FECHA:** *01/05/2015*

En este matrimonio reconocieron a su: *hij* *llamad*

OBSERVACIONES:

Asist. Adm. Civil Manta
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Víctor Hugo López de Luz
Abg. María Fernanda Quintero López

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue Presentada y devuelta al interesado en *Manta* el *01/05/2015*

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0687

Año 2010 Tomo 2 Pag 472
Dts. ☐ Dfvs. ☐ Añto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

ROV Leonardo Fernandez

TECNICO A

Registro Civil - Manabí

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 24 JUN 2014



Factura: 004-002-000035920



20192301006P01738

NOTARIO(A) ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:	20192301006P01738						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2019, (11:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715803886	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 004-002-000035920
Escritura Pública No. 20192301006P01738



**PODER ESPECIAL
OTORGADO POR
ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ
A FAVOR DE
RUTH JANETH CASANOBA VELEZ
CUANTIA: INDETERMINADA.
DI DOS COPIAS.
SC.**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy martes **VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí, Doctor **ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE**, Notario Sexto del Cantón, **COMPARECEN:** Con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la señorita **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, por sus propios y personales derechos.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión ocupación empleada privada; domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,



— NOTARÍA SEXTA —
del Cantón Santo Domingo

me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de **PODER ESPECIAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento público la señorita **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, de estado civil soltera; con cédula de ciudadanía número **1715803886**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará **LA MANDANTE**. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaz para celebrar esta clase de actos. **SEGUNDA: OBJETO.** Por medio del presente instrumento la señorita **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, por sus propios derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere en favor de la señora **RUTH JANETH CASANOBA VELEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **1708370281**; para que a su nombre y representación realice lo siguiente: a).- Para que Administre, compre bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones acepte donaciones reciba herencias, a favor de la Mandante; b).- Administre para el patrimonio de la Mandante a cualquier título bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, gananciales.- Para este efecto podrá suscribir escrituras de la índole que amerite y todos los documentos que se requirieren como aclaratorias, rectificaciones, resciliaciones, declaraciones juramentadas, levante patrimonios familiares de ser el caso. c).- Le represente en cualquier asunto legal, judicial o extrajudicial ya sea en Fiscalías o Unidades Judiciales a Nivel Nacional, que existiere a la fecha o presentare en el futuro; proponiendo demandas o contestándolas, asistiendo a las Audiencias o Juntas de Conciliación; presentado las pruebas pertinentes en fin hasta concluir los procesos; y, continuando con los juicios hasta su conclusión en cualquier





REPUBLICA DEL ECUADOR

Dr. Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete

NOTARIO

instancia; así como desistir de los mismos, si fuere del caso, aceptando cualquier tipo de arreglo o transacción, emitiendo o aceptando documentos en aval o garantía; d).- Realice todos los trámites administrativos en Municipios Registros de la Propiedad con respecto a la legalización de la inscripción de los bienes inmuebles que adquiera a favor de la mandante e).- Entregue o reciba dinero a cualquier título, proveniente de cualquier persona natural o jurídica, f).- Para que acuda a las instituciones como Seguros, Registro Civil de Identificación o Cedulación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas, GAD Municipal, Servicio de Rentas Internas "SRI", GAD Provincial, Registro de la Propiedad, Agencia Nacional de Transito, Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Comisión Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en esta ciudad de Santo Domingo o cualquier otra ciudad en el país y realice cualquier trámite público o privado que tenga que ver con los bienes o documentos personales de la mandante; g).- Para que en los casos que fuere necesario manifieste la voluntad del Mandante y su expreso consentimiento ante cualquier Ministerio, Autoridad o institución pública o privada, h).- Realice todos los trámites administrativos, legales, solicitudes y suscriba todo tipo de documentos en cualquier dependencia pública o privada, i).- Para que celebre toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos de cualquier naturaleza, siempre y cuando sean para lo que se refiere a compras, j).- Para que a nombre de la mandante y en calidad de arrendadora realice contratos de Arriendo e inscribirlos ante cualquier Notario Público en este cantón de Santo Domingo o cualquier otro Cantón donde pertenezcan los bienes inmuebles ; y de ser el caso



— NOTARIA SEXTA —
del Cantón Santo Domingo

realice cancelación y/o resciliacion de contratos de arriendo así como también puede presentar a nombre de la mandante demandas de desahucio ante cualquier Unidad Judicial de esta ciudad de Santo Domingo o cualquier otra ciudad en el país, en caso de incumplimiento de las cláusulas estipuladas en los contratos de arriendo para la cual queda debidamente autorizada la mandataria a presentar demandas y contestarlas asistir a juntas o audiencias de conciliación; a llegar acuerdos a transigir, en fin queda autorizada a firmar cualquier clase de documentos sean estos públicos o privados que se requieran para este fin; k) Queda autorizada la mandataria a cobrar cánones de arriendo y otorgar recibos o facturas. y administrar las propiedades donde la mandante señorita **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ** figure como como dueña, l) Para que realice trámites en las Empresas de Servicios tales como **CNT, CNEL y EPMAPA** y para realizar seguimiento de cancelación u obtención de los Servicios Básicos de los Arrendatarios, donde **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ**, figure como titular.- **TERCERA: ATRIBUCIONES.**- Manifiesta la Mandante que para mayor abundamiento, le hace extensivas a su Mandataria, las facultades que contempla los Artículos 41 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **CUARTA: CUANTIA.**- Por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para la completa validez de este mandato.”.- **Hasta aquí la minuta**, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Señor Luis Pinzón Torres, Abogado profesional con matricula número 17-2009-153, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715803886

Nombres del ciudadano: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Condición del **cedulado**: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASANOBA ENRIQUE BUENAVENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ EDELMIRA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GALO WISTERMUNDO BRAVO SABANDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 6 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 196-252-61639



196-252-61639

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La foto copia que antecede es igual a :
original que me fue presentada en Sto. Dgo. Doy fe.

20 AGO 2019.

Dr. Enello Falconeri Jaramillo Navarrete
NOTARIO SEXTO CANTON SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171580388-6

APELLIDOS Y NOMBRES CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

LUGAR DE NACIMIENTO STO DGO TSACHIE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASANOBA ENRIQUE BUENAVENTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELEZ EDELMIRA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2018-09-20

FECHA DE EXPIRACION 2028-09-20

DIRECTOR GENERAL [Signature]

NOTARIO [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO.
EXENCION O PAGO DE MULTA

El Sec. 2019 y D. 13 de Autoridades del TPOC

171580388-6 013-0531

CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

EUROPA ASIA Y OCEANIA

EN MADRID MADRID

DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO

6380039 19/09/2019 13:36



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708370281

Nombres del ciudadano: CASANOBA VELEZ RUTH JANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ORTIZ EDGAR RAUL

Fecha de Matrimonio: 13 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: CASANOBA ENRIQUE BUENAVENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ B EDELMIRA MONSERRATE

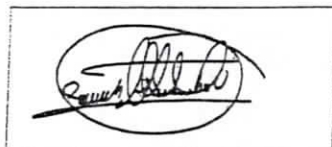
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GALO WISTERMUNDO BRAVO SABANDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 6 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 191-252-61712



191-252-61712

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La foto copia que antecede es igual a ;
original que me fue presentada en 100 fo.
Sto. Dgo..... Doy fe

20 AGO 2019

Dr. Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete
NOTARIO SEXTO CANTÓN SANTO DOMINGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No 170837028-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASANOBA VELEZ
RUTH JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR RAUL
SANCHEZ ORTIZ



EDUCACION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION QUEHACER DOMESTICOS V4333Y2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASANOBA ENRIQUE BUENAVENTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELEZ B EDELMIRA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION SANTO DOMINGO 2015-12-07

FECHA DE EXPIRACION 2025-12-07

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0006 F IDENTIFICACION 0006 - 031 CERTIFICADO No. 1708370281 CEDULA No.

CASANOBA VELEZ RUTH JANETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: RIO VERDE
ZONA: 1

el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



[Handwritten signature]
[Fingerprint]

ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ
MANDANTE
CEDULA No. 1715803886

[Handwritten signature]
DR. ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE
NOTARIO SEXTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO



— NOTARIA SEXTA —
del Cantón Santo Domingo

RAZÓN: ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MÍ EN UNIDAD DE
ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE SE LLEVO
SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

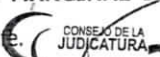
Dr. Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete
NOTARIO SEXTO DEL CANTON SANTO DOMINGO



Factura: 004-002-000043459

20202301006000445

ZON.- DR. ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE NOTARIO SEXTO DEL CANTON SANTO DOMINGO, certifico: Que revisados los protocolos de la Notaría Sexta a mi cargo, en el que consta la matriz **DE PODER ESPECIAL** otorgado por la señorita **ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ** a favor de la señora **RUTH JANETH CASANOBA VELEZ**, de fecha 20 de agosto del 2019, el mismo que **NO SE ENCUENTRA NINGUNA ANOTACIÓN MARGINAL DE REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL**. Santo Domingo 25 de noviembre del 2020.- Doy fe.



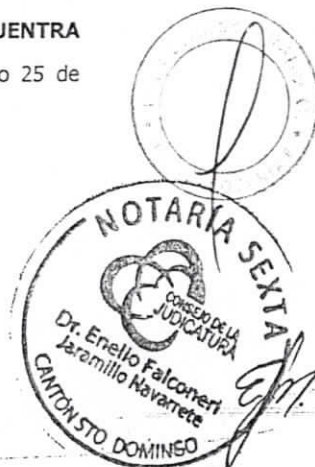
— NOTARIA SEXTA —
del Cantón Santo Domingo

DR. ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE
NOTARIO SEXTO DEL
CANTON SANTO DOMINGO



Dr. Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete

— NOTARIA SEXTA —
del Cantón Santo Domingo





Factura: 004-002-000043459



20202301006000445



NOTARIO(A) ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20202301006000445

MATRIZ	
FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (9:18)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE NO ESTAR REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301006P01738

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715803886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301006P01738

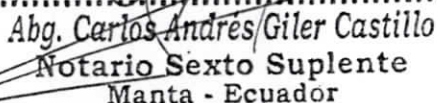

NOTARIO(A) ENELIO FALCONERI JARAMILLO NAVARRETE
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

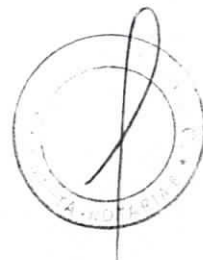


Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,

11 JUN 2021


Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

Nº 170837028-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASANOBA VELEZ
RUTH JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR RAUL
SANCHEZ ORTIZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASANOBA VERA ENRIQUE BUENAVENTURA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELEZ BRIONES EDELMIRA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2019-12-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-12-19

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA STO DGO TSACHILAS

N 99652938

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON SANTO DOMINGO

PARROQUIA RIO VERDE

ZONA 7

JUNTA No 0002 FEMENINO



DEN 1708370281

CASANOBA VELEZ RUTH JANETH

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708370281

Nombres del ciudadano: CASANOBA VELEZ RUTH JANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ORTIZ EDGAR RAUL

Fecha de Matrimonio: 13 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: CASANOBA VERA ENRIQUE BUENAVENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ BRIONES EDELMIRA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-429-61154



214-429-61154

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL

333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA SANTANA JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO JAMES SONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-05-19

FECHA DE EXPIRACION
2024-05-19

Carlos Vera S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130756928-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA SERRANO
CARLOS ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
ZAMBRANO MERA

Notario Suplente

Carlos Vera S.



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA N. 0081 MASCULINO



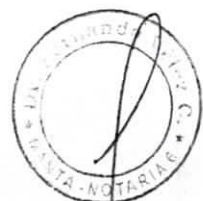
VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

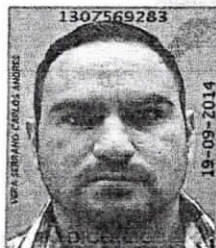
Manta,

11 JUL 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307569283

Nombres del ciudadano: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: VERA SANTANA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BEREÑICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-429-61282



213-429-61282

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
34240	2021/06/09 11:52	09/06/2021 11:52:00a.m.	596706
A FAVOR DE VERA SERRANO CARLOS ANDRES C.I.: 1307569283			



CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
USD 3.00		
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/09

DETALLE DE EFECTIVO ELABORADO
R.U.C.: 096327-000005127
Fecha: 09/06/2021 02:36:11 P.M.
Nº: 090620210176818352000120565270000051272021143810
Cajero: CONSUMIDOR FINAL
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Descripción
Recabdo
Subtotal USD 0.51
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Banc Ecuador 8.P
09/06/2021 02:37:59 P.M. OK
CONCEPTO: 2950 DE GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CJA CONCEPTO: 06 RECIBO DE PAGO VARIOS
REFERENCIA: 3-00171167-4 (3)-CJA CORRIENTE
Concepto de Pago: 110206 DE ALCOBRAS
OFICINA: 76 - MANTA (PQ.) DE KPOIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTRA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
TOTAL: 0.06
SUJETO A VERIFICACION 1.57

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-83-07-000	352	\$ 9680

Dirección	Año	Control	Nº Título
URB.COSTA AZUL 2 MZ G LT-07	2021	509366	467346

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VERA SERRANO CARLOS ANDRES	1307569283

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

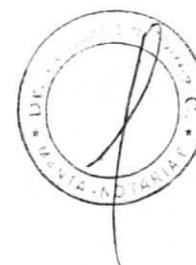
Concepto	Valor Parcial	Recargas(%) Rebajas(%)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.18	-0.47	0.71
MEJORAS 2012	1.76	-0.70	1.06
MEJORAS 2013	5.83	-2.33	3.50
MEJORAS 2014	6.15	-2.46	3.69
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.21	-0.08	0.13
MEJORAS 2017	6.43	-2.57	3.86
MEJORAS 2018	4.88	-1.95	2.93
MEJORAS 2019	0.76	-0.30	0.46
MEJORAS 2020	3.17	-1.27	1.90
TASA DE SEGURIDAD	0.97	0.00	0.97
TOTAL A PAGAR			\$ 19.22
VALOR PAGADO			\$ 19.22
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1876360142340

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

58978

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007208
Certifico hasta el día 2021-04-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2148307000

Fecha de Apertura: sábado, 17 septiembre 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS"

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado como lote numero 7 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Con una area total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Frente: Once metros y Avenida Tres.

Atras: Once metros y Avenida Principal.

Derecho: Treinta y dos metros y numero lote 6.

Izquierdo: Treinta y dos metros y lote numero 8.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2646 jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460 martes, 14 febrero 2012	9321	9331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649 martes, 06 marzo 2012	12959	12967
PLANOS	PLANOS	16 lunes, 21 abril 2014	315	343
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3498 miércoles, 23 noviembre 2016	80500	80545
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1194 miércoles, 23 noviembre 2016	40033	40078
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	369 jueves, 29 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 11 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

El Señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos , en calidad de Apoderado General Especial, según cosntad de las copias de los poderes generales y especiales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2646

Folio Inicial: 31164

Número de Repertorio: 4988

Folio Final : 31164





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON DIGNA STHELA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 2011

Fecha Resolución: viernes, 16 diciembre 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 460

Folio Inicial: 9321

Número de Repertorio: 888

Folio Final : 9321

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 marzo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

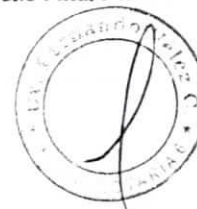
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 649

Folio Inicial: 12959

Número de Repertorio: 1298

Folio Final : 12959



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 febrero 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: lunes, 21 abril 2014

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 315

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3278

Folio Final : 315

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 febrero 2014

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 Of No. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	649	martes, 06 marzo 2012	12959	12967
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2016

Número de Inscripción : 3498

Folio Inicial: 80500

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6973

Folio Final : 80500

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

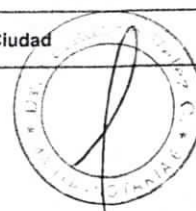
Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE LOS LOETES SEIS Y SIETE DE LA MANZANA G DE LA LOTIZACION COSTA AZUL DOS. EL SEÑOR CARLOS ANDRES /ERA SERRANO DE ESTADO CIVIL CASADO PERO CON DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------





COMPRADOR VERA SERRANO CARLOS ANDRES
VENDEDOR SERRANO AYMAR JORGE VINICIO
VENDEDOR JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

CASADO(A)
CASADO(A)
CASADO(A)



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA. Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado como lote numero 7 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: Con una area total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO		QUITO
HIPOTECARIO	PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		
DEUDOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 29 abril 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 abril 2021

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" de Propiedad de la Sra. Luisa Jamed Calderón lote numero 6 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta. Con una area total de: 352,00 m2. Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado como lote numero 7 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta. Con una area total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO		QUITO
HIPOTECARIO	PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		
DEUDOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007208 certifico hasta el día 2021-04-29, la Ficha Registral Número: 58978.





Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 4 1 7 6 7 S V V V 5



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052021-034417

N° ELECTRÓNICO : 210942

Fecha: 2021-05-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-83-17-000

Ubicado en: COSTA AZUL 2 MZ G PARTE DEL LOTE 07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 176 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569283	VERA SERRANO-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,080.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,080.00

SON: CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 27 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134987WCR3VU0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-02 10:37:27

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-05-28

N° SU-052021-000185

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con C.C. 1307569283, con clave catastral #2-14-83-07-000 ubicado en URB.COSTA AZUL 2 MZ G LT-07, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 352.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Escritura otorgada el martes, 08 noviembre 2016 e inscrita el miércoles, 23 noviembre 2016 mediante compraventa al Señor Vera Serrano Carlos Andrés por un área de 352.00 metros cuadrados.) 352.00 m²

FRENTE: 11.00 m AVENIDA 3
ATRAS: 11.00 m AVENIDA PRINCIPAL
COSTADO DERECHO: 32.00 m LOTE NÚMERO 6
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m LOTE NÚMERO 8
ÁREA TOTAL: 352.00 m²

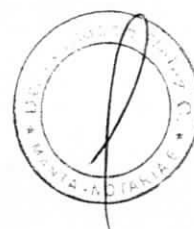
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA : 176.00 m²

FRENTE: 11.00 m AVENIDA PRINCIPAL
ATRAS: 11.00 m AREA SOBRANTE DEL LOTE 07 DE LA MANZANA G
COSTADO DERECHO: 16.00 m LOTE 08 DE LA MANZANA G
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m LOTE 06 DE LA MANZANA G
ÁREA TOTAL: 176.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-83-17-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE VERA SERRANO CARLOS ANDRES: 176.00 m²

FRENTE : 11.00 m AVENIDA TRES
ATRAS : 11.00 m AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA
COSTADO DERECHO : 16.00 m LOTE 06 DE LA MANZANA G
COSTADO IZQUIERDO : 16.00 m LOTE 08 DE LA MANZANA G

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 27 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



159250VHAKN13



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

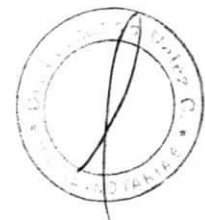
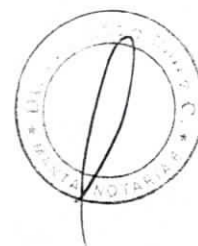


TABLA DE COORDENADAS		
PUNTO	NORTE	ESTE
11	982762.57	559488.00
12	982762.44	559477.37
13	982754.19	559464.71
14	982750.19	559452.37
15	982749.62	559455.80
16	982756.14	559471.98



UBICACION
 LOTE DE TERRENO EN LA ZONA DE LA AVENIDA PRINCIPAL
 EN EL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE SANTA ELENA



**N° AU-052021-000359**

Manta, viernes 28 mayo 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES**, ubicado en COSTA AZUL 2 MZ G PARTE DEL LOTE 07 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m AVENIDA PRINCIPAL**ATRAS:** 11.00 m AREA SOBRANTE DEL LOTE 07 DE LA MANZANA G**COSTADO DERECHO:** 16.00 m LOTE 08 DE LA MANZANA G**COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m LOTE 06 DE LA MANZANA G**Área total:** 176.00 m²**Clave catastral:** 2-14-83-17-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 27 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1375DJHVPK4AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 467345

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-83-06-000	352	\$ 9680

2021-02-26 11:40:27			
Dirección	Año	Control	N° Título
URB.COSTA AZUL 2 MZ G LT-06	2021	509364	467345

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VERA SERRANO CARLOS ANDRES	1307569263

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.18	-0.47	0.71
MEJORAS 2012	1.76	-0.70	1.06
MEJORAS 2013	5.83	-2.33	3.50
MEJORAS 2014	6.15	-2.46	3.69
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.21	-0.08	0.13
MEJORAS 2017	6.43	-2.57	3.86
MEJORAS 2018	4.88	-1.95	2.93
MEJORAS 2019	0.76	-0.30	0.46
MEJORAS 2020	3.17	-1.27	1.90
TASA DE SEGURIDAD	0.97	0.00	0.97
TOTAL A PAGAR			\$ 19.22
VALOR PAGADO			\$ 19.22
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-02-26 10:53:11 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1183640573624

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

58980

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007209
Certifico hasta el día 2021-04-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2148306000

Fecha de Apertura: sábado, 17 septiembre 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS"

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" de Propiedad de la Sra. Luisa Jamed Calderón lote número 6 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m.- Avenida Tres.

Atras: 11,00m Avenida Principal.

Derecho: 32,00m.- Lote 5.

Izquierdo: 32,00m.- Lote 7. Con una area total de: 352,00 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2646 jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460 martes, 14 febrero 2012	9321	9331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649 martes, 06 marzo 2012	12959	12967
PLANOS	PLANOS	16 lunes, 21 abril 2014	315	343
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3498 miércoles, 23 noviembre 2016	80500	80545
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1194 miércoles, 23 noviembre 2016	40033	40078
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	369 jueves, 29 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 11 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Observaciones:

Señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos, en calidad de Apoderado General Especial, según constad de las copias de los poderes generales y especiales.

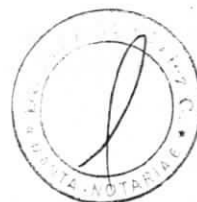
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2646

Folio Inicial: 31164

Número de Repertorio: 4988

Folio Final : 31164



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON DIGNA STHELA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 460

Folio Inicial: 9321

Número de Repertorio: 888

Folio Final : 9321

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 2011

Fecha Resolución: viernes, 16 diciembre 2011

1.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

3.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 marzo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 649

Folio Inicial: 12959

Número de Repertorio: 1298

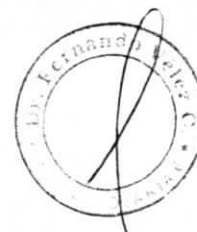
Folio Final : 12959

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 febrero 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001





a.-Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: lunes, 21 abril 2014

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 315

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3278

Folio Final : 315

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 febrero 2014

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 Of No. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	649	martes, 06 marzo 2012	12959	12967
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2016

Número de Inscripción : 3498

Folio Inicial: 80500

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6973

Folio Final : 80500

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

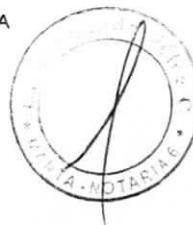
a.-Observaciones:

COMPRVENTA DE LOS LOETES SEIS Y SIETE DE LA MANZANA G DE LA LOTIZACION COSTA AZUL DOS. EL SEÑOR CARLOS ANDRES VERA SERRANO DE ESTADO CIVIL CASADO PERO CON DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



[6 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA. Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado como lote numero 7 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: Con una area total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 29 abril 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 abril 2021

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" de Propiedad de la Sra. Luisa Jamed Calderón lote numero 6 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta. Con una area total de: 352,00 m2. Lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" signado como lote numero 7 de la Manzana "G" de la Parroquia los Esteros Canton Manta. Con una area total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007209 certifico hasta el día 2021-04-29, la Ficha Registral Número: 58980.





Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 4 1 8 V K 3 0 N 3 Z



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-05-20

N° SU-052021-000173

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283**, con clave catastral #2-14-83-06-000 ubicado en URB.COSTA AZUL 2 MZ G LT-06, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 352.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2016.)352.00 m²

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA TRES

ATRAS: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA PRINCIPAL

COSTADO DERECHO: 32.00 m - LINDERA CON LOTE N°5

COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - LINDERA CON LOTE N°7. CON UN AREA TOTAL DE 352.00m²

ÁREA TOTAL: 352.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO VERA CESAR LUIS : 176.00 m²

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA 3

ATRAS: 11.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA. CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

COSTADO DERECHO: 16.00 m - LINDERA CON LOTE G5

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - LINDERA CON LOTE G7

ÁREA TOTAL: 176.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-14-83-15-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA : 176.00 m²

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA PRINCIPAL

ATRAS: 11.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE ZAMBRANO VERA CESAR LUIS

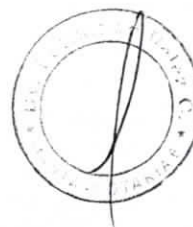
COSTADO DERECHO: 16.00 m - LINDERA CON LOTE G7

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - LINDERA CON LOTE G5

ÁREA TOTAL: 176.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-14-83-16-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 29 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



159251V24JTTW



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

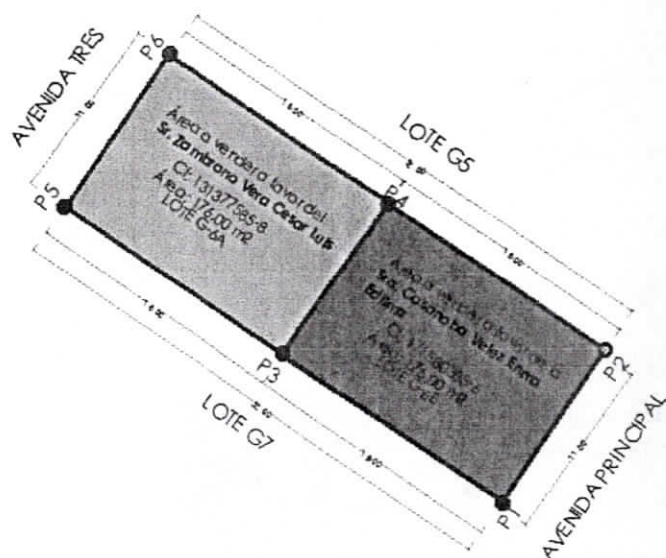
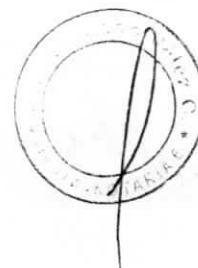


TABLA DE COORDENADAS		
PUNTO #		
1	534914.8573	9892137.3597
2	534920.8595	9892146.5778
3	534901.4499	9892146.0892
4	534907.4514	9892155.3083
5	534888.0408	9892154.8204
6	534894.0440	9892164.0379

2-14-83-15-000
2-14-83-16-000



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 052021-033993

Nº ELECTRÓNICO : 210840

Fecha: 2021-05-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-83-16-000

Ubicado en: URB.COSTA AZUL 2 MZ G

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 176 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569283	VERA SERRANO-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,080.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,080.00

SON: CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprabare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

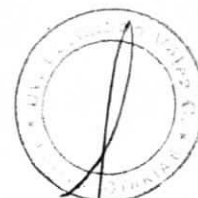
Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134563HPORXJK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-21 10:49:52

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



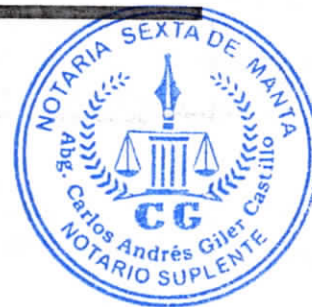
portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**N° AU-052021-000328**

Manta, jueves 20 mayo 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES**, ubicado en URB.COSTA AZUL 2 MZ G de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA PRINCIPAL**ATRAS:** 11.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE ZAMBRANO VERA CESAR LUIS**COSTADO DERECHO:** 16.00 m - LINDERA CON LOTE G7**COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - LINDERA CON LOTE G5**Área total:** 176.00 m²**Clave catastral:** 2-14-83-16-000Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1344PZLEWMTAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062021-034951

Manta, lunes 07 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1307569283**.

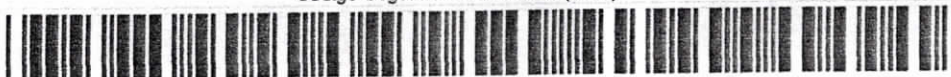
Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 07 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135521GWNXVQD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025259

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/08/2021

Por: 31.19

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/08/2021

Contribuyente: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10800.0

VE-875131



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Identificación: 1715803886

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-83-17-000

14080.00

176.00

COSTAAZUL2MZGPARTEDELLOTE07

19,360.00

Observación:

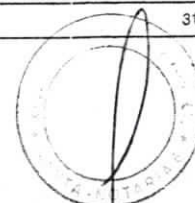
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	31.19	0.00	0.00	31.19
Total=>		31.19	0.00	0.00	31.19

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,360.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	8,560.00
DIFERENCIA BRUTA	10,800.00
MEJORAS	5,280.00
UTILIDAD BRUTA	5,520.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,495.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,025.00
IMP. CAUSADO	30.19
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	31.19



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025251

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/08/2021

Por: 31.19

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/08/2021

Contribuyente: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10800.0

VE-365131



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Identificación: 1715803886

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-83-16-000

14080.00

176.00

URB.COSTAAZUL2MZG

19,360.00

Observación:

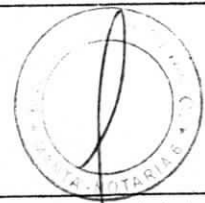
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	31.19	0.00	0.00	31.19
Total=>		31.19	0.00	0.00	31.19

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,360.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	8,560.00
DIFERENCIA BRUTA	10,800.00
MEJORAS	5,280.00
UTILIDAD BRUTA	5,520.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,495.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,025.00
IMP. CAUSADO	30.19
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	31.19



**N° 062021-035168**

Manta, miércoles 09 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-83-17-000 perteneciente a VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283 ubicada en COSTA AZUL 2 MZ G PARTE DEL LOTE 07 BARRIO COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,080.00 CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,360.00 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1357380A5CFRS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062021-035169

Manta, miércoles 09 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-83-16-000 perteneciente a VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283 ubicada en URB.COSTA AZUL 2 MZ G BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,080.00 CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,360.00 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021*

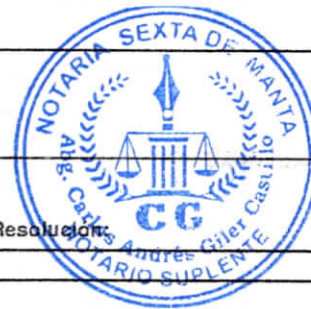
Código Seguro de Verificación (CSV)



135739DMYLJ48

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025258

DE ALCABALAS

Fecha: 06/08/2021

Por: 251.68

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/08/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Identificación: 1715803886

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-775131



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-83-17-000

14080.00

176.00

COSTAAZUL2MZGPARTEDELLOTE07

19,360.00

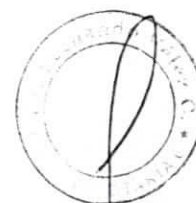
Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	193.60	0.00	0.00	193.60
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	58.08	0.00	0.00	58.08
Total=>		251.68	0.00	0.00	251.68

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025249

DE ALCABALAS

Fecha: 06/08/2021

Por: 251.68

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/08/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASANOBA VELEZ ENMA EDILMA

Identificación: 1715803886

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-265131



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-83-16-000

14080.00

176.00

URB.COSTAAZUL2MZG

19,360.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	193.60	0.00	0.00	193.60
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	58.08	0.00	0.00	58.08
Total=>		251.68	0.00	0.00	251.68

Saldo a Pagar





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que **A) Los**
2 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
3 origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo de la
4 legislación ecuatoriana; **B) Que** tampoco son provenientes de
5 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
6 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
7 y del Financiamiento de Delitos; y, **C) Que** no Proviene, ni provendrán y no están
8 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
9 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
10 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
11 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
12 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
13 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
14 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
15 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
16 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
17 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
18 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
19 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
20 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
21 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
22 **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la
23 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
24 la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
25 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las
26 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
27 de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
28 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,



los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece
guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto. - DOY FE.-



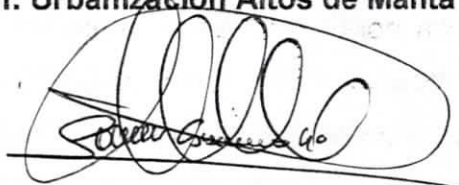


CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO

C.C.No. 1307569283

Teléfono: 0993271983

Dirección: Urbanización Altos de Manta Beach





RUTH JANETH CASANOBA VELEZ

APODERADA DE ENMA EDILMA CASANOBA VELEZ

C.C.No. 1708370281

Teléfono: 0994297636

Dirección: Santo Domingo de los Tsachilas



ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

11 JUN 2021

EL NOTA...

6

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE